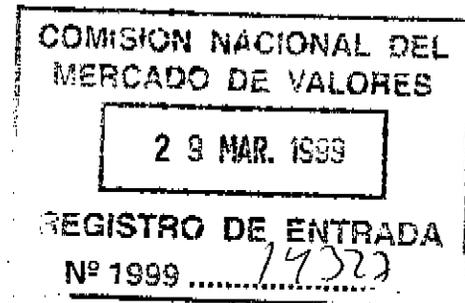


CORPORACION MAPFRE

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE REASEGUROS, S.A.



En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, adjunto se remite el texto de la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta entidad, acordada por el Consejo de Administración, que se publicará en los Boletines Oficiales de Cotización de las Bolsas de Madrid y Barcelona y en prensa.

Asimismo se remiten dos ejemplares de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, Individuales y Consolidados, de CORPORACION MAPFRE, junto con los informes de Auditoría, correspondientes al ejercicio 1998.

Madrid, 29 de marzo de 1999

CORPORACION MAPFRE
Compañía Internacional de Reaseguros, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General que, con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria, tendrá lugar en la carpa instalada al efecto en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, km. 3,500, el próximo día 17 de abril de 1999 a las 11 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quorum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 18 de abril de 1999, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 1998, así como de la propuesta de distribución del beneficio.
 2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
 3. Donación a la Fundación MAPFRE ESTUDIOS.
 4. Renovación del Consejo de Administración; nombramiento de Consejeros.
 5. Renovación de Auditores de Cuentas.
 6. Prórroga del régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2000, 2001 y 2002.
 7. Modificación del artículo 21º de los estatutos sociales con el fin de prever la existencia de un Vicepresidente Segundo de la Comisión Directiva.
 8. Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.
 9. Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.
-

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los siguientes documentos:

- * Los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 1998, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.
- * El Informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación del artículo 21º de los estatutos sociales que se propone en el punto 7 del orden del día, que incluye el texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se someterá al efecto a la Junta General.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

En Majadahonda, a 24 de marzo de 1999